

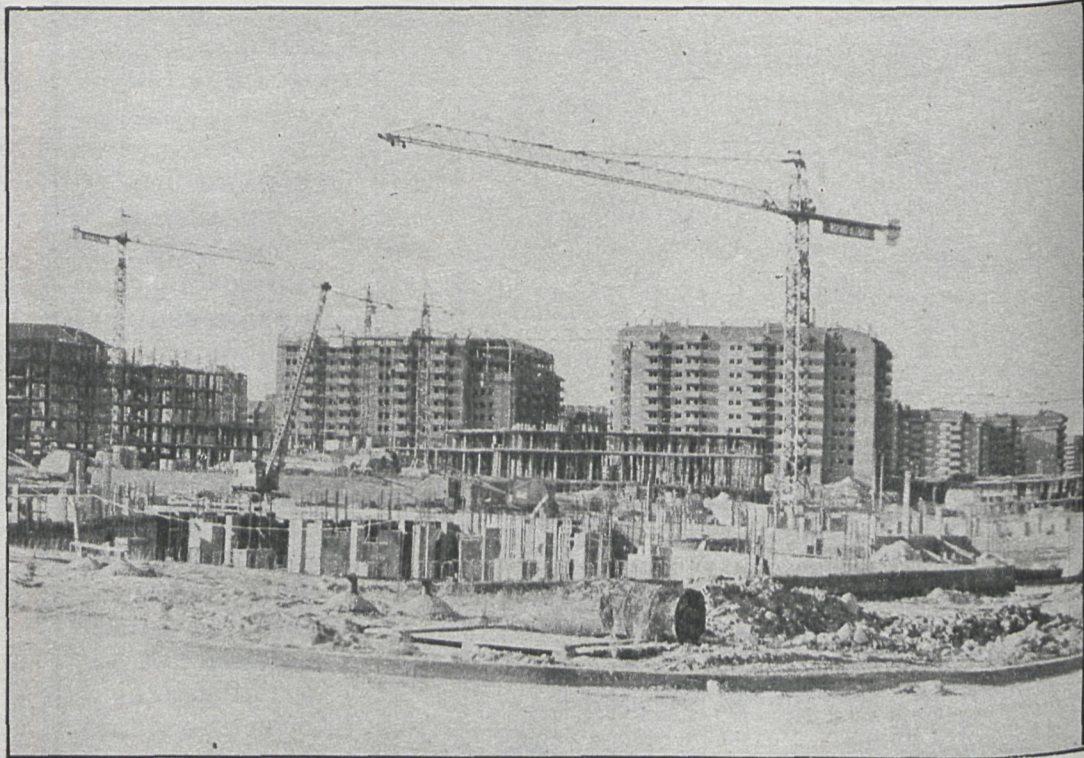


La falta de sistemas de depuración en las industrias de Tres Cantos, principal causa EL ARROYO DEL BODONAL, CONTAMINADO A SU PASO POR COLMENAR

Como medidas correctoras y preventivas, la Corporación ha aprobado en sesión extraordinaria, entre otras, limitar la actividad de las industrias que no depuren adecuadamente sus aguas residuales

Según una nota informativa difundida por el Ayuntamiento de Colmenar a todas las cooperativas del núcleo de Tres Cantos y a los organismos administrativos involucrados, tras una inspección realizada en la futura «ciudad» se ha podido comprobar que los vertidos de aguas residuales tanto de las industrias ubicadas en su polígono industrial como los procedentes de otros locales y viviendas del núcleo contaminan el arroyo del Bodonal por la falta de un sistema de depuración.

La carencia de infraestructura en Tres Cantos ha sido motivo de reiteradas llamadas a la opinión pública, por parte del Ayuntamiento, ya que la promotora incumple el calendario de dotaciones. Según el planning de Tres Cantos, la primera fase de depuración debería estar finalizada el pasado mes de junio, obras que no se han iniciado y cuya construcción tardará más de un año en ponerse en funcionamiento. Esta situación se pro-



Al impacto negativo sobre el medio ambiente de los bloques de hormigón de Tres Cantos se suman ahora los vertidos de aguas residuales sin depurar de las industrias de su polígono

duce a escasas fechas del asentamiento de población, que aumentará la contaminación e insalubridad ya existentes.

La Corporación municipal acordó, en sesión extraordinaria, proponer varias medidas correctoras y preventivas, como son construcción de fosa aséptica por unidad vecinal o industrial, retrasar la concepción de habitabilidad de las viviendas, mientras no se realicen las obras pertinentes, y li-

mitar la actividad industrial a aquellas industrias que no reúnan la debida depuración, al tiempo que acordó denegar licencias a aquellas industrias que produjeran un elevado nivel de contaminación y no aportaran en sus proyectos un sistema de predepuración.

Por el momento, en el arroyo del Bodonal se están produciendo vertidos de aguas residuales sin depurar que originan la presencia de moscas y

mosquitos, que pueden ser vectores de enfermedades, malos olores y alteración grave del medio ambiente. Circunstancia ésta que se ha hecho saber al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y a la Fiscalía de la Vivienda para que tengan en cuenta esta situación y a la Comisaría de Aguas del Tajo en la que delega el Ayuntamiento toda responsabilidad que se derive de estas anomalías.

Tras dos años de gestiones, los vecinos de Gandullas aún esperan se realice la construcción de la depuradora de vertidos. La Corporación Municipal presentó el proyecto ante la Diputación, siendo aprobado y nominada la empresa constructora. Sin embargo, se está en espera de la adquisición de los terrenos en la zona denominada "La Cerrá", actualmente de propiedad particular y cuyo importe asciende a 100.000 pesetas. En la actualidad, los vertidos se realizan en un terreno particular, "Los Cubillos", dedicado al pasto. Los dueños de la parcela han protestado reiterada-



mente ante el Ayuntamiento, que por el momento se ha visto obligado a aconsejar a los vecinos la no utilización de los saneamientos en tanto se construya la depuradora. «Sin embargo —según el concejal Jesús Álvarez—, es difícil controlar que los vecinos no utilicen los saneamientos, cuando todos tienen la acometida realizada y todos somos cómodos para prescindir de un servicio tan necesario; por eso la contestación de Diputación es necesaria y urgente.»

En la actualidad se está levantando un trazado de los canales de desagüe que se realizaron los pasados meses en Piñuecar. Las obras, por iniciativa de los vecinos, se deben a la mala orientación de los planos, que impiden la conducción de los residuos, ya que no existe terreno pendiente que facilite la fluidez de las tuberías. La empresa constructora, contratada por Diputación, había realizado las obras en la zona denominada "Cañada de las Pozas" y su longitud es de 100 metros. Aproximadamente la mitad de este trazado ha resultado defectuoso y la Corporación Municipal ha enviado un oficio a Diputación dando conocimiento del hecho, al tiempo que se han negado a firmar el documento que acredite la terminación de las obras.

Hasta ahora no se ha producido atasco en la conducción, dado que no existía agua corriente en las viviendas. Sin embargo, tras la realización de la acometida, los vecinos utilizan los saneamientos, a pesar de las reiteradas advertencias del Ayuntamiento de no realizar vertidos a la conducción.

Hace cuatro años Icona acondicionó un terreno de 1.500 metros cuadrados para acampada libre

GRAN AFLUENCIA DE CAMPISTAS EN EL VALLE DEL LOZOYA

Un gran número de visitantes se viene registrando durante la presente temporada estival en el lugar denominado Hoya Encavera, dentro del municipio de Lozoya, donde existe una superficie de 1.500 metros cuadrados de acampada libre. El lugar, que fue acondicionado por Icona hace cuatro años, se encuentra situado en

un paraje de gran belleza, a orillas del río Lozoya. Los alrededores de la zona recreativa están perfectamente delimitados y constan de servicios de parking, agua potable, establecimiento de bebidas, cocinas y barbacoas, lo que posibilita tanto la instalación de tiendas de campaña como el pasar un día de campo.

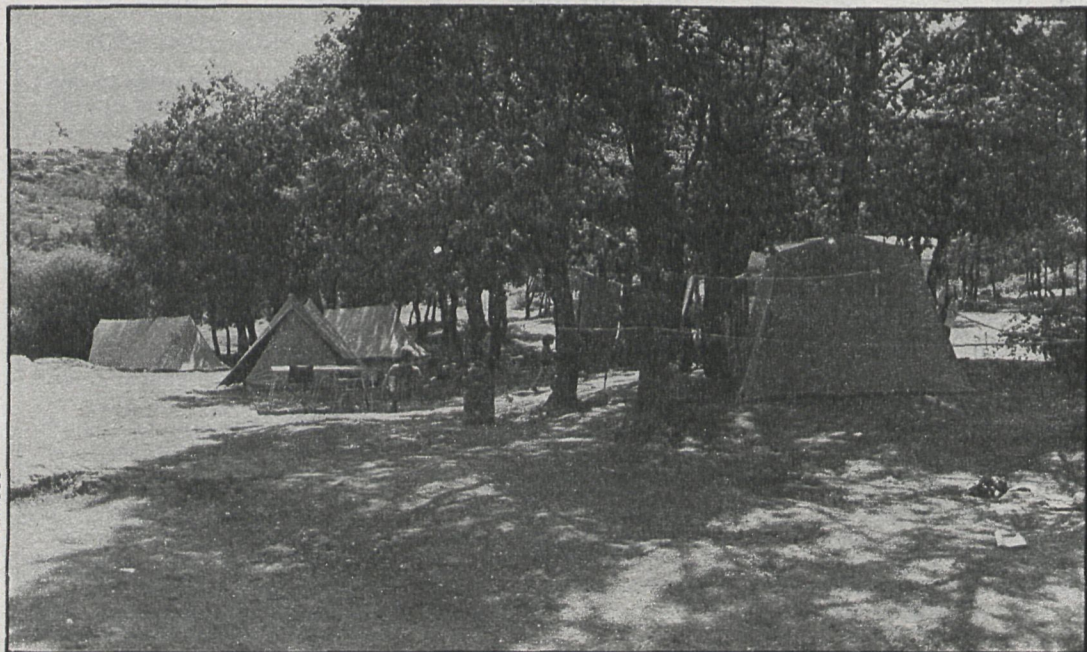
Según informaciones facilitadas a CISNEROS por Icona, durante los meses de junio, julio y agosto «se han registrado entradas de casi cien vehículos cada fin de semana y unas ochenta tiendas acampadas permanentemente. Los días de mayor afluencia se ha alcanzado la cifra de 2.000 personas». La popularidad del lugar viene

determinada tanto por el enclavamiento de Hoya Encavera —bajo el embalse de La Píñilla, dentro de un monte de robles y fresnos— como por las tarifas establecidas: un mes de vacaciones no cuesta más de 1.500 pesetas, incluidas personas, tienda y coche. Una semana supone 500 pesetas, y un fin de semana, 150.

FALTA DE SANEAMIENTOS

La inexistencia de servicios higiénicos constituye el problema principal de la acampada. Hace poco más de un mes, el Ayuntamiento de Lozoya inició su construcción. Sin embargo, las obras no podrán finalizarse mientras no se resuelva la traída de aguas del Canal de Isabel II. En la actualidad, la existencia de contaminantes humanos se observan claramente en los alrededores de la zona recreativa e incluso en las márgenes del río.

En otro orden de cosas, los mayores de sesenta y cinco años, disminuidos físicos y niños menores de dieciséis años disponen de 300 metros de río donde puede practicarse la pesca gratuita, excepción hecha de los fines de semana. Barbos, truchas y bogas son los trofeos que se pueden obtener.



MARIA JESUS BARROSO

Hasta dos mil campistas se han llegado a congregarse en la Hoya Encavera, a orillas del Lozoya



El Ayuntamiento de El Escorial quiere que su futuro mercado sea el enlace entre los de Asturias y Santander con los de Talavera la Reina y Avila

No existe ninguno en la región madrileña

EL ESCORIAL CONTARA CON UN MERCADO DE GANADO

El Ayuntamiento de El Escorial ha desarrollado durante los tres últimos años un trabajo tenaz, arduo y en silencio, que ha estado olvidado por los diferentes medios de comunicación al confundirlo con el pueblo vecino de San Lorenzo, y ahora está viendo hechos realidad sus deseos y aspiraciones, ya que la labor municipal ha estado basada en «del, por y para el pueblo», lo que ha hecho trabajar a la corporación y continúa trabajando para colocar al pueblo en el lugar que se merece por su historia y tradición, así como por su privilegiada situación geográfica

Con motivo de la visita realizada durante el mes de agosto por el ministro de Agricultura a El Escorial, donde se pretende crear un mercado de ganado, hemos mantenido una entrevista con el alcalde de la localidad, Maximino Heras Cutillo, el cual nos ha explicado el proyecto diciendo que «ha sido preocupación constante del Ayuntamiento que presido dotar a nuestra zona, que ha sido y es eminentemente ganadera, de un mercado de ganados, que no existe en toda la provincia de Madrid. Dada la ubicación del término de El Escorial hemos creído conve-

niente solicitar este complejo ganadero para enlazar los mercados del norte de España, como son los de Asturias y Santander, con el famoso de Talavera de la Reina, así como el de Avila».

El alcalde de El Escorial añadió que «después de varias gestiones a través de la Dirección General de Agricultura y del ministro del ramo hemos conseguido que se nos dé luz verde para la ejecución de este proyecto, que ha sido redactado y aprobado por el pleno del Ayuntamiento en una sesión extraordinaria y que hace unos días ha sido presentado en la

El ministro de Agricultura, en una visita realizada recientemente a la zona, ha prometido apoyar el proyecto elaborado por el Ayuntamiento, cuyo presupuesto asciende a ciento treinta millones de pesetas

delegación territorial de Agricultura. A raíz de esta presentación, el ministro, en una visita que hizo a varios términos municipales de esta zona, entre Cercedilla y San Martín de Valdeiglesias, pasó unos momentos en este Ayuntamiento, donde se reunió con los alcaldes y presidentes de las hermandades ganaderas de los pueblos limítrofes, a los que él personalmente invitó por mediación de su equipo colaborador. Después de unas conver-

saciones y charlas amistosas para corroborar todas aquellas promesas que este invierno hizo el director territorial, Carlos Dans, para apoyar precisamente estos efectos de protección a la ganadería, me habló de la posibilidad de apoyar el proyecto que el Ayuntamiento ha presentado y que esperamos llegue a salir intacto».

Por último, el alcalde indicó que el costo del proyecto del mercado de ganados asciende a 130 millones de pesetas.

■ El Ayuntamiento de Colmenarejo ha cedido a APASCOVI veinte mil metros cuadrados en la calleja de las Latas para la creación de un vivero, donde serán empleados los deficientes mayores de dieciocho años después de haber cursado estudios en Villalba.

Actualmente se están realizando los trabajos de acondicionamiento y explotación del terreno del nuevo vivero, que empezará a funcionar a primeros del próximo mes de noviembre; los trámites de construcción están siendo realizados por los servicios técnicos de la Diputación de Madrid en colaboración con el Ayuntamiento de Colmenarejo.

En el nuevo vivero se pretende dar empleo a todos los deficientes de la comarca y, en un principio, trabajarán cuarenta chicos mayores de dieciocho años.



F. BERENJENO

Según ha podido saber CISNEROS, el alcalde de Colmenarejo, Benito Elvira, envió un escrito al presidente de CASRAMA y a todos los alcaldes del partido judicial de San Lorenzo de El Escorial solicitando que se adhiriesen al acuerdo tomado por unanimidad por la corporación, en el que acordaron «solicitar de CASRAMA el enganche y servicio de agua gratuito en las redes generales de dicho consorcio para el vivero que en la calleja de las Latas se ha cedido para el centro de minusválidos (APASCOVI)».

■ Con un presupuesto de 13.700.000 pesetas será sacado en breve a subasta la tercera fase de alumbrado público, que será subvencionado al 50 por 100 por la Diputación de Madrid y el Ayuntamiento, las cuales deberán estar finalizadas en un plazo máximo de tres meses.

Actualmente se están dando los últimos toques a la construcción del polideportivo municipal, que ha sido construido en Colmenarejo en colaboración con el Consejo Superior de Deportes, la Diputación de Madrid y el Ayuntamiento local. El coste de las obras se aproxima a los cincuenta millones de pesetas y ha sido subvencionado al 33,33 por 100 por los tres organismos; albergará a toda la población de Colmenarejo y parte de Galapagar.

El nuevo polideportivo, que ya está funcionando, será inaugurado a finales de septiembre y cuenta con dos piscinas, seis canchas de tenis, campo de fútbol, vestuarios, bar, etc.

Del 16 al 28 de agosto, cien alumnos de Europa y América se dieron cita en el Real Coliseo Carlos III

CLAUSURADO EL IV CURSO DE MUSICA BARROCA Y ROCOCO DE SAN LORENZO

El día 28 ha sido clausurado el IV Curso de Música Barroca y Rococó, que se ha celebrado en San Lorenzo de El Escorial desde el 16 de agosto, con la participación de la Camerata de Madrid, que ofreció un concierto en el Real Coliseo Carlos III

La Camerata de Madrid, dirigida por Luis Remartínez y compuesta por Jacques Ogg (clave y frotepiano), Isabel Serrano (violín barroco), Nicolette Moonen (violín barroco), Angel Sampedro (violín barroco), Kees Koelmans (violín barroco), Mariette Holtrop (violín barroco), Laurence Schroeder (violín barroco), Marcial Moreiras (viola barroca), Aurelio P. Giralda (viola barroca), Harm-Jan Schwitters (violoncello barroco), Itziar Atutxa (violoncello barroco), Román Gómez (contrabajo) y Rafael Temes (timbales), interpretó durante el concierto de clausura «Sinfonía en re mayor» y «Concierto para clavecín en mi bemol mayor», de L. Boccherini, y «Concierto de cámara

(K 414) para piano forte en la mayor» y «Serenata nocturna número 6 en re mayor (K 239)», de W. A. Mozart.

Durante el IV Curso de Música Barroca y Rococó, «El rococó musical y la familia Bach», se han ofrecido en la Universidad María Cristina dos cursos monográficos sobre «El rococó musical» y «Arte y poética del rococó», que han estado dirigidos por Antonio Martín Moreno y Santiago Amón.

En la parte musical se han celebrado en el Real Coliseo de Carlos III conciertos en los que han participado los solistas de la Chapelle Royale, El Angel y el Diablo, de Egelentier; La Tonadilla Escénica, Bob van Asperen, Montserrat Alavedra,

Jacques Ogg y la Camerata de Madrid.

El curso ha estado dividido en tres partes: clases, conciertos y conferencias. Han participado cien alumnos de diferentes países de Europa y América, cuyo fin ha sido mostrar una interpretación lo más cerca posible a las técnicas e instrumentos de los siglos XVII y XVIII.

El curso ha sido organizado por la Asociación de Música Barroca y ha estado patrocinado por la Dirección General de Música y Teatro, del Ministerio de Cultura, y la Diputación de Madrid.

Durante el curso fue anunciado el V Curso de Música Barroca y Rococó, que se celebrará en esta localidad el próximo año, durante el mes de agosto, sobre el tema «Tres centenarios: Frescobaldi (1583), Rameau (1683) y Soler (1783)».

REAL COLISEO DE CARLOS III San Lorenzo del Escorial

